EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Viernes 28 de Julio de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.998

✝

LA SEÑORA

D.ª TOMASA GUTIÉRREZ PARDO

ha fallecido ayer 27 de Julio de 1916

A LOS 51 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Enrique Pascual Bayala; hijos Virginia, Enriqueta, María Purificación, Cándido, José María y María Asunción; hermanas Teresa y Luciana, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendarla a Dios y asistir mañana 29, a las nueve de la misma a la Misa de Funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

El duelo se despide DEFINITIVAMENTE en la Iglesia.

El Excmo e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a sus diocesanos en la forma acostumbrada.

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía* y *operados de Cataratas*.

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas*.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

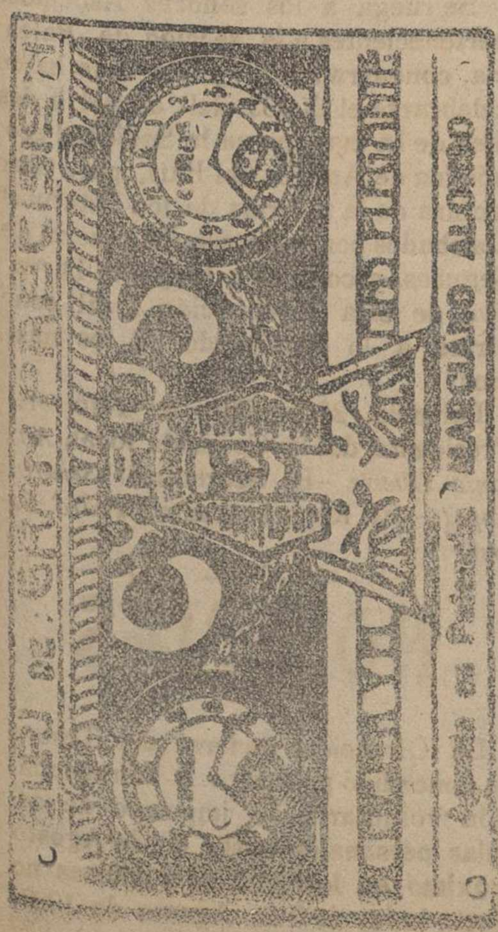

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

MONTES DE CAZA

Deseo tomar en arriendo o subarrendar dentro de la provincia.

No aceptaré condiciones caprichosas contrarias al derecho de cazar y de la caza. Pagaré altos precios.

J. M. Central Hotel.—Palencia.

Consultorio Dental

Dr. Gonzàlez Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho 11.—PALENCIA

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar-Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

LAS ECONOMIAS

Parece que han estado de acuerdo los ministros sobre la confección de un presupuesto económico que estando en armonía con las exigencias de los servicios públicos lo esté también con las fuerzas tributarias del país.

Las economías se imponen ya que no es posible aumentar las cargas contributivas, porque venimos tocando los resultados, que la nación no puede más, la vida se hace cada día más difícil, y los negocios son todos para el fisco que les merma una importante parte de sus productos con las mil gavelas que pesan sobre ellos.

Hay que considerar que las necesi dades modernas son más caras cada día, porque nos vamos habituando a una serie de comodidades de que no podemos prescindir, porque sería ir contra la corriente del progreso, y si a este exceso de gastos unimos la diversidad de tributos conque el Estado quiere sostener sus exigencias, se comprenderá la situación a que ha llegado el pais y las dificultades de los gobernantes para desarrollar su obra económica.

Todos los ministros han prometido reducir los gastos de sus departamentos, y creemos que esta es la marcha que deben seguir los gobiernos si quieren afianzarse en el poder y que los recursos con que cuentan cubran las necesidades sin tener que apretar los tornillos como generalmente se ha venido haciendo.

Economías, ese es el resorte a que se debe tocar, no a la creación de nuevos impuestos que dificulten la vida y se oponen a la prosperidad de la nación.

Dígase lo que quiera, en las atencio nes que satisface el Estado hay mucho supérfluo, que acaso no aparezca a primera vista, pero que después de un detenido estudio pueden ir saliendo a la superficie y haciéndose notar perfectamente.

Nada más fácil que acabar con ellos, pues medios sobrados tiene el gobierno para hacerlo desligándose de todo compromiso y sin hacer caso de los intereses creados, porque la mayor parte de las veces estos tienen la culpa de que los partidos no puedan poner en práctica una política económica beneficiosa para los intereses públicos.

Claro es que todo lo que tienda a mejorar los servicios es una obra de gobierno que merece el beneplácito del pais, pero esto debe ser circunstancial en algunas ocasiones, porque aun en la vida particular de cada familia, cuando éstas no pierden el instinto de conservación y domina un recto criterio económico se prescinde de lujos y se reducen los gastos para no ir derechos a la ruina.

Y si esto se hace en el seno de la familia ¿porqué no ha de practicarse también en el seno de la nación?

La labor del hacendista no debe ser únicamente buscar recursos para cubrir atenciones, debe ser también saber si esas atenciones están justifica das y pueden reducirse para no nece sitar mas de lo que buenamente puede dar el país contribuyente.

Muy plausible seria que el gobierno actual dirigiera sus pasos por el camino de las economías, pues con ese sistema y una decidida protección a la riqueza nacional podría hacer frente sin apuros de ningún género a la situación difícil que han creado en todos los pueblos neutrales el desconcierto de la guerra.

GUERRA EUROPEA

Rasgo de un aviador.—Cayò prisionero de los austriacos.

París.—Se ha conocido el rasgo audaz de un aviador francés, noticia que antes impidió conocer la censura.

El día 20 de Junio, a las 9'30 de la noche, el subteniente francés Marchal, salió de Nancy tripulando un monoplano tipo especial y marca Nieuport, llevando provisiones de esencia para 14 horas de vuelo.

Su misión consistía en atravesar toda Alemania lanzando proclamas sobre Berlín y yendo a aterrizar a Rusia.

El vuelo audaz se cumplió en todas sus partes.

Sin embargo, después de haber estado volando durante toda la noche, se vió obligado a aterrizar en Cholon (Polonia) el día 21, a las 8'30 de la mañana, a unos cien kilómetros de las líneas rusas.

Los austriacos hicieron prisionero al intrépido aviador.

En las proclamas que dejó caer sobre la ciudad de Berlín, se decía que, aun cuando pudiera en vez de procla mas arrojar bombas, causando la muerte a indefensas mujeres yniños, no había querido seguir el ejemplo de los alemanes.

También se agregaba que la guerra había sido desenca lenada ror culpa del Gobierno y del militarismo alemán.

Bombardeo de Orep

París. — Esta mañana a las diez y cuarenta y cinco minutos, tres aviadores alemanes lanzaron bombas sobre Orep, en Valois, resultando tres mujeres heridas y un muchacho muerto.

Noticias rusas

Petrogrado.—Se asegura que los rusos se encuentran a diez millas de Brody y a cincuenta al Noroeste de Lemberg, amenazando envolver los ejércitos enemigos.

«En el mar Negro, un destacamento ruso encontró al crucero *Breslau* a la altura de Novo Kosok, cañoneándole y persiguiéndole hasta anochecido.

Submarino cañoneado

Milan.—Un buque mercante italiano que fué atacado por un submarino, en el mar Mediterráneo, se defendió logrando después de vivo cañoneo hacerle huir.

El buque mercante continuó su marcha indemne.

El "Deutschland"

París. — Comunican de Baltimore, que el capitán del submarino alemán *Deutschland*, ha manifestado que cir cunstancias ajenas a su voluntad, le mantienen en Baltimore.

Todas las noches y a presencia de numeroso público, se hacen los preparativos necesarios para la marcha.

El Comité de la Paz

Copenhague.—El Príncipe Wedel, presidente del Comité nacional para una paz honrosa, ha llegado hoy a Suecia.

La Legación alemana asegura que su visita no obedece a ningún propósito político.

El «Berliner Tagleblatt» anuncia que, a partir del primero de Agosto, serán mucho más severas las reglas de expedicién de pasaportes, con objeto de impedir el espionaje y para evitar también que las gentes ricas escapen del país para eludir el pago de los impuestos.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez dice como sigue:

«En la mayor parte del frente se ha señalado el cañoneo de costumbre.

Ha habido violento bombardeo en la derecha del Mosa, principalmente en el sector de Fleury y bosques de Fumin y de Chesnois.

En el frente de Verdún, la lucha de artillería ha recobrado nueva intensidad durante la noche, especialmente en el sector de la cota 304 y en la región de Fleury y La Laufée.

Hemos hecho algunos progresos con granadas al Oeste de la obra de Thiaumont.»

Parte oficial alemán

Nauen.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel General alemán:

«Entre el Encre y el Somme, ha habido violenta actividad de la artillería, que duró hasta bien entrada la noche.

Al Oeste de Pozieres fueron rechazados los ataques emprendidos por los franceses con granadas de mano.

Al Sur del Somme y al Nordeste de Barteux, fracasó un ataque francés.

Durante la noche hemos rechazado un ataque del enemigo en Froide Terre y Fleury.

En algunos puntos sigue todavía la lucha.

Al Sudoeste de Bauliton, fueron rechazadas algunas patrullas inglesas que realizaban trabajos de exploración.

Cerca de Richevourg rechazamos las patrullas enemigas.

No ha tenido éxito un ataque de los ingleses en Vienne de Chateau, en la región de Argonne occidental.

Nuestras patrullas han hecho 80 prisioneros franceses cerca de Ville aux Bois y nordeste de Premay.

En combate aéreo hemos derribado un avión enemigo cerca de Becines, al norte de Reims.

Información general

DE LA REGIÓN

LEON.—Un descarrilamiento.—Descarriló en la estación de La Robla la máquina de un tren de mercancías. Al parecer, fué debido el percance a un mal cambio de la aguja.

Los daños materiales fueron escasos.

A causa del accidente, pues quedó interceptada durante largo rato la vía, llegó el correo de Asturias con enorme retraso, verificando su entrada en León a las cuatro de la madrugada.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Por un saco se ahorca.—Ha ocurrido un desgraciado suceso en un lavadero instalado en el número 24 de la calle del comandante Fortea.

A dicho establecimiento acudía a lavar la ropa de sus parroquianos una honradísima lavandera llamada Erminia San Juan, de cuarenta y seis años, viuda y con cinco hijos, el mayor de diecisiete años

Esta pobre mujer hace unos días perdió un saco lleno de ropa de una parroquíana, la cual desde entonces se negó a darle más trabajo.

La pobre Erminia, desesperada por lo ocurrido, decidió suicidarse y ayer por la tarde puso en práctica sus siniestros propósitos y se colgó con una cuerda de una garita.

Cuando acudieron sus compañeras la infeliz lavandera había muerto.

GALICIA

FERROL.—Supresión de periódicos.—Si el gobierno no soluciona favorablemente el conflicto creado por la carestía del papel, de cinco periódicos que se editan en esta población sólo quedarà uno.

CATALUÑA

BARCELONA. — Reparto de 10.000 duros.—Ha estado en el Gobierno civil el señor Vidal Ribas para proceder al reparto de 50.000 pesetas, que legó el marqués de Casa Riera, a la Beneficencia barcelonesa.

ANDALUCIA

GRANADA.—Incendio de un templo.—Poco después de las diez de la noche se declaró un violentísimo incendio en la iglesía de las Angustias, el cual adquirió proporciones tan alarmantes, que el párroco trasladó, sin pérdida de tiempo, la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de la ciudad, a la iglesia Catedral. Al traslado acudieron millares de personas que cooperaron con los bomberos en la extinción del fuego.

La policía y las autoridades coadyuvaron a los trabajos de salvamento

M.C.D.2022

de reliquias, imágenes y ornamentos sagrados.

CADIZ.—El vapor «Cataluña».—Llegó el vapor «Cataluña» de Fernando Póo.

Trae mucho pasaje y carga de cacao, café y otros productos de la isla.

Vienen 15 frailes y seis empleados alemanes procedentes del Camerón. Uno de ellos es capitán y está condecorado con la cruz de Hierro.

Vienen acogidos al Convenio de La Haya.

Cerca de Río de Oro fué el buque detenido por un crucero francés, que practicó un detenido registro.

El «Cataluña» sigue hoy para Barcelona, donde lleva la mayor parte de la carga.

Liga de la Dignidad Ciudadana.—En Cádiz acaba de fundarse la Liga de la Dignidad Cuidadana, entidad que tendrá como fin exclusivo el dignificar el sufragio universal.

Sus estatutos únicos son los siguientes:

1.° Denunciar individualmente o en grupo a las antoridades civiles o militares todo atentado o violación intencionada de la ley del Sufragio, recogiendo recibo de haberlo verificado cuando ello se haya puesto en práctica.

2.° Vigilar a la puerta de los colegios electorales, denunciando ante la Mesa, legalmente constituida, todo cuanto pueda contravenir a lo dispuesto para la libre emisión del voto, bien en lo que se refiere a la suplantación de la voluntad del ausente, ya profanando la memoria del muerto, utilizando su fenecido derecho.

3.° Perseguir el delito de coacción y compra-venta de votos, entrando, si para ello fuese preciso, en los Centros que para tan vergonzosa operación se hallen establecidos, aunque para realizarlo hubiese de precisar el empleo de la violencia.

EL CASTELLANO EN ORIENTE

Medio millón de hombres que hablan nuestro idioma.

Leemos en «El Mundo» de Madrid:

«Ahora que en alguna región de España se pretende desterrar el uso de nuestra hermosa habla, conviene reproducir unos interesantes detalles aportados por M. Abraham Golanto—director de el diario «La Vara» que se edita en el Cairo—en un notabilisimo folleto que ha tenido la bondad de remitirnos.

Según M. Abraham Golanto, el número de judíos que en Egipto hablan el español ascienden a 100.000 originarios todos ellos de Constantinopla, Salónica, Esmirna, Bulgaria, Candia y otros puntos del Asia Menor. El resto de judíos que en Oriente hablan también español se eleban a 500.000.

El español hablado en Salónica se halla directamente influenciado por las lenguas portuguesa é italiana; obedece esto a que una gran parte de los judíos expulsados de Portugal y gran número de los israelitas italianos, se establecieron en este punto.

En las otras comarcas, el español ha sentido la presión de otros idiomas. Las lenguas hebráica, aramea, turca y árabe; y los idiomas griego, persa y francés, ejercieron viva influencia en la estructura de nuestro habla, y llegaron a modificarla con la introducción de nuevas voces o con la formación de los plurales o con terminaciones peculiares. Con gran número de ejemplos corroboran lo dicho, probando con su elocuencia el olvido en que se tuvo siempre asunto tan importante como la conservación del idioma entre estos 500.000 españoles que viven en Oriente.

En los pueblos del monte Libano se habla el español; pero no por el cuidado de los Gobiernos españoles, sinó por la comunicación frecuente con los países de la América del Sur.

Este es un ejemplo de que los judíos no quieren olvidar la lengua española, una de las más bellas, de las más ricas y de las más importantes del mundo, ejemplo digno de ofrecer a los que, por pretenciosa egolatría quieren posponerla a dialectos que solo se hablan en limitado círculo.

Estos datos demuestran la necsidad y conveniencia de que nuestros Gobiernos acometan de una vez una decisiva campaña para la conservación de nuestro idioma en el Oriente, estableciendo centros de enseñanza dotados de personal, capacitado y patriótico, que, al par que difunda nuestra lengua, vaya abriendo nuevos horizontes para la expansión comercial».

Beneficencia Provincial

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica una circular del señor Gobernador civil, que dice así:

Hago saber: Que para dar cumplimiento al acuerdo de la Junta provincial de Beneficencia y con el fin de distribuir los socorros y auxilios de las Obras pías de Calderón, de don Simón Obejero, de Villamartín, y de don Tomás Pérez, en favor de estudiantes y doncellas de esta provincia, de la manera más conforme a las disposiciones de los fundadores, llamo en concurso por el término de quince dias, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», a todos los que se crean en condiciones, que son las siguientes:

1.ª Ser naturales de esta provincia, católicos y de buena conducta.

2.ª Ser pobres y cursar asignaturas de segunda enseñanza o de cualquiera de las carreras llamadas facultativas por las leyes o propias de los demás estudios superiores para ganar el sustento necesario. Podrán ser socorridos con los intereses de la fundación de don Simon Obejero, los estudiantes que cursen las primeras letras.

3.ª Las dotes para huérfanas jóvenes o doncellas serán entre las naturales de esta provincia, pobres, que aspiren al matrimonio y se casen, y a las que deseen ingresar o ingresen como Religiosas en alguno de los Institutos aprobados por la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

4.ª El orden de preferencia para los socorros que han de seguirse, son: Los más necesitados. Los de más edad. Los más adelantados en los estudios. En igualdad de circunstancias los que acrediten haber hecho con más aprovechamiento los estudios, y en lo relativo a la fundación de don Simón Obejero los parientes más próximos, ya se trate de estudiantes, o de jóvenes o doncellas huérfanas.

5.ª Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a este Gobierno de provincia con las certificaciones de buena conducta de los respectivos Alcaldes y Curas Párrocos y la información de pobreza visada por el señor Alcalde, Juez municipal y Párroco, con todos los demás documentos que crean necesarios a justificar las circunstancias antes expresadas.

Verificado el concurso y hecha la distribución de los socorros, se dará a conocer por medio del «Boletín Oficial» y a los interesados directamente para que recojan los documentos necesarios y reciban el socorro que la Junta provincial de Beneficencia les asigne, advirtiendo que las solicitudes y documentos serán extendidos en papel de pobre.

Lo que se hace saber para conocimiento de los naturales de esta provincia.

PARADOJAS

Escribir

En una revista norteamericana consagrada especialmente al estudio de asuntos pedagógicos se hace esta singular confesión: «La mayoría de nuestros compatriotas no saben escribir.» Y sin embargo, en los Estados Unidos apenas hay analfabetos; en los Estados Unidos se enseña bien.

Pero allí como en todas partes, si desde la más tierna infancia se enseña a los niños a conocer las letras primero y la gramática después.—Analogía.—Sintaxis.--Prosodia. y Ortografía,—si enseña a *hacer palos* y dibujar letras, no se ha pensado aún en enseñar el arte de escribir.

Problema difícil y complicado: poseer a fondo el genio de una lengua de un idioma, y servirse de él con propiedad y sencillez para expresar lo que uno piensa, lo que uno siente, lo que uno quisiera decir.

Todo el mundo habla y son escasos los oradores buenos (no confundirlos con los grandilocuentes) todo el mundo escribe y son contados los escritores.

Ciertamente el tener estilo, ser un gran orador o un gran escritor no es dado a todo el mundo. Ello es un don, una facultad nativa. Pero no hay duda (ejemplo, Desmóstenes) que el hablar y escribir con propiedad y sencillez puede lograrlo quien quiera.

Sería más facil lograrlo si eso se enseñara en las escuelas y en la Universidad. Falta esta clase de asignatura. Enseñar a pensar, a elaborar, trabajar y fecundar las ideas de modo que al verlas claras, el esfuerzo de traducirlas por palabras y oraciones sea sencillo.

Aquí nadie hace gimnasia expresiva. Son a millares las gentes que estudiaron una carrera y os dicen: «¡Si yo supiera escribir!... ¡Usted que sabe escribir ponga eso en el periódico!»

¡Cuantos hombres ilustres no pueden prescindir del secretario particular! Conocida es la anécdota: El hombre ilustre despacha el correo. Paseando dicta: Ponga usted: Barcelona, a tantos de tantos... Señor don Fulano de Tal... Perfectamente... Muy señor mío y amigo... Muy bien, eso es... Siga... Bueno... Ahora... (le dice al secretario), usted mismo, ya sabe, el asunto de las minas.. » Y el secretario escribe. Lee después. Y el hombre ilustre: «Perfectamente. Ahora fíjese usted bien: Con tan plausible motivo aprovecho la ocasión para repetirme de usted, etc.»

. Y el hombre ilustre se hace la ilusión de haber escrito él la carta. Sólo sabe escribir los lugares comunes del formulismo epistolar.

Así la mayoría de los españoles, Cuántos se burlan del periodista, cronista ó gacetillero, que si le ponéis una cuartilla por delante no saben escribir en ella la idea ó la referencia más triviales. ¡Y qué de cartas se escriben diariamente por personas ilustradas cuyo contenido resulta un logrogrifo dificil, a veces imposible de adivinar!

Hace mucha falta también aquí que se piense en enseñar a escribir a los españoles.

MAX

RAPIDA

Construcción de escuelas

Un ministro ecuánime que consagró la mayor parte de su vida al periodismo y que en este dió muestras claras de su privilegiado talento, está realizando una elevada labor que ha sido aplaudida por el Magisterio español.

Y aunque todos los ministros de Instrucción Pública dejaron a su paso bastantes huecos en los deseos de los maestros, don Julio Burell tiene en la actualidad puesta la vista en importantes y definitivas reformas que elevarán a la honrada clase del educador, al grado de dignidad y puesto sociales que le corresponden por su alto ministerio.

Ha dicho el ministro que piensa llevar a cabo de una manera total el establecimiento del sueldo mínimo de mil pesetas y ha dicho también el señor Burell que en el presupuesto extraordinario se consigna la creación de 5 000 escuelas en Madrid y provincias desde el tipo de 15 a 25.000 pesetas cada una.

Continuará, bajo la garantía del Estado dando impulso en las provincias españolas a la construcción de edificios escolares, habiéndosele hecho al Ministerio algunos ofrecimientos por valor de varios millones de pesetas.

Bien conocidos son los proyectos que para la segunda enseñanza abriga el señor Burell.

Su primera labor está dedicada a los maestros de instrucción primaria y actualmente le preocupa también otro problema muy importante, el de los maestros interinos que en gran número (pasan de miles) pretenden serlo en propiedad.

Excelentes han sido sus servicios y resuelto debiera estar su situación, pero el asunto ofrece aspectos muy complejos que el ministro de Instrucción Pública estudia bastante despacio.

No hemos de ser nosotros quienes hemos de emitir nuestra humilde opinión acerca del problema económico de tan sufridos educadores, pero si hemos de manifestar la pena que siempre nos causó, saber las muchas desconsideraciones y sinsabores de que hicieron víctima al maestro interino.

El éxodo que pasa este pobre empleado del Estado, no es para descrito, porque èl avergüenza aún en los actuales tiempos, a la cultura de España que algunos señores pedagogos de cátedra ponen por tan encima de la que otras naciones nos demuestran, protegiendo a sus educadores nacionales y colocándoles en los puestos de respeto que ante el pueblo se merecen.

Bélgica, la atropellada Bélgica, aquella pequeñita nación a donde han afluído, para hacer acopio de ciencia en sus escuelas modelo y en sus cátedrás ejemplares, tantos profesores y maestros, nos enseñó en todo tiempo, cómo para sus gobernantes mereció la Hacienda pública tanta consideración como la Instruccion nacional, en donde radica toda Hacienda.

Desde que el conde de Romanones elevó el sueldo de los maestros a 500 pesetas, hasta esta época en que el señor Burell tiene pensadas tan buenas cosas, el Magisterio español no ha pasado tan desapercibido para los magnates de la cosa pública.

La labor de estos señores hartos es muy lenta en problemas de Enseñanza y por lo mismo tardarán en desaparecer los muchos defectos que aquella presenta mientras no deje de existir el profesorado interino que hace infructífera toda labor continuadora de educación y de progreso.

El maestro interino tiene bastante con pensar al llegar a un pueblo, en preparar la maleta para otro, cuando sobre él no pesa la cruz de una numerosa familia y el consiguiente martirio y calamidades que traen consigo la privación impuesta por un medio económico estrechísimo y vergonzoso.

Seguiríamos extendiéndonos en consideraciones sobre el particular que habían de herir seguramente a susceptibles señores que no tendrían para nosotros mas contestación que lo siguiente:

Si el maestro interino quiere terminar su éxodo ábrase paso por las puertas de una reñida oposición (para la que nunca tiene recursos) ó espere a que la ley se le muestre más benigna.

A esto habríamos de contestar:

Si el Gobierno otorga títulos de suficiencia tenga más consideración con los que lo poseen y no dé al traste con antiguos derechos hasta que no desaparezcan por completo todos los errores que solo una organización radical y definitiva, no lenta é indefinida, haría desaparecer para bien de la cultura patria y de sus sufridos fomentadores.

PEPIN Y GARRACHON

Indulto a militares castigados

Por el ministerio de la Guerra se publica un Real decreto en la *Gaceta* de ayer que dice así:

«Artículo 1.° Concedo indulto total de las penas impuestas o que proceda imponer a los militares de todas clases pertenecientes al ejército de España en Africa que en territorio de la zona del protectorado hubieran cometido delitos y faltas graves comprendidos en los artículos 233, 299 y 334 del Código de Justicia Militar y en el capítulo 2.°, sección 2.ª, título 2.° y capítulos 2.°, 3.° y 7.° del título 8.° del libro 2.° del Código penal común ya estén sentenciados definitivamente ó sujetos a procedimiento, siempre que los expresados delitos y faltas puedan estimarse realizados con motivo de funciones militares ó públicas, al interpretar y ejecutar operaciones de guerra ó de policía ó instrucciones de ésta.

Art. 2.° En las causas en que se persigan tales delitos, y que en la actualidad se encuentren en substanciación, se declará extinguida la acción penal, por lo que se refiere a los militares, decretándose el sobreseimiento definitivo en cuanto a ellos, y pasándose el testimonio tanto de culpa en cuanto a los procesados no militares, si los hubiere a la jurisdicción competente.

La misma declaración se hará en las causas que estén archivadas provisionalmente y en los expedientes judiciales por faltas graves de las relacionadas tan pronto como se presenten los encartados.

3.° Este indulto no se hará extensivo a la responsabilidad civil que pudiera exigirse a los indultados, la cual podrán hacer efectiva las personas damnificadas en la forma que permitan las leyes».

Mañana publicaremos otro Real decreto de indulto a prófugos y desertores, no haciéndolo hoy por exceso de original.

GEORGE

Es muy interesante la carrera del nuevo ministro de la Guerra inglés, Mr. Lloyd George. Hijo del maestro de escuela de un pueblecito rural, perdió muy joven a su padre, quedando al cuidado de un tío suyo, zapatero en un lugar.

Este honrado industrial trabajó con empeño para educar a su sobrino, siendo tanta la pobreza en aquella vivienda, que según refiere el propio interesado en sus conversaciones íntimas, casi nunca comían carne y el lujo del domingo era un huevo repartido por mitad entre tío y sobrino.

Gracias a su aplicación, logró hacerse procurador, sufriendo examen muy exigente, y una vez colocado, se hizo notar por su elocuencia atacando a los propietarios de las tierras, cuyas exigencias arruinaban a los colonos.

Pronto adquirió preponderancia en el distrito, que le llevó a la Cámara de los Comunes, en donde su fogosidad le hizo distinguirse, y en 1905 llegaba al codiciado puesto de ministro del Comercio y tres años después a ministro de Hacienda

Sus iniciativas en las cuestiones obreras le han hecho famoso en el mundo todo; el proyecto de ley agraria que presentó en 1909, fué discutido en la Cámara durante ocho meses, dando lugar a quinientas cincuenta votaciones, pero la tenacidad del ministro venció con mayoría, extraordinaria en aquel Parlamento, de 125 votos. Luego triunfó también en sus proyectos de retiros a la vejez y seguros contra la falta de trabajo.

Era admirador de Alemania, cuyas cualidades no cesaba de alabar públicamente, pero al estallar la guerra lo olvidó todo para trabajar febrilmente en favor de su país. Dejando el ministerio de Hacienda, pasó al nuevamente creado de Fabricación de Municiones, haciéndose cargo de mil doscientos establecimientos fabriles que trabajan sin descanso, y ahora, después de la muerte trágica de Lord Kitchener, ha sido nombrado ministro de la Guerra.

LA TRAGEDIA DE «EL POBO»

La Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad General de Médicos Españoles), acaba de editar un elegante volumen dedicado a perpetuar entre la clase médica y la opiniún pública en general, el sensacional proceso conocido por la *Tragedia de El Pobo*, que tanto ha impresionado a la opinión, por la condena de 14 años de presidio impuesto por un Jurado rural al desgraciado médico don Alfredo Alegre.

Dicho volumen contiene los antecedentes claros del proceso y el elocuentísimo y concienzudo informe del letrado defensor, doctor Albiñana, que con su doble condición de Abogado y Médico, supo hacer una defensa extraordinaria, demostrando con irrefutables razonamientos jurídicos y facultativos la absoluta inocencia del señor Alegre, cuya condena ha sido estimada por los profesionales como un lamentable caso de error judicial.

Esta nueva publicación es de gran interés para cuantos se interesan por las cosas de la justicia y especialmente los médicos, que en el proceso de El Pobo ven reflejada su debil situación en la sociedad rural.

La obra se vende a 1'50 pesetas, y los pedidos deben dirigirse a la administración de la revista profesional, *La Sanidad Civil*, apartado 396, Sagasta, 26, Madrid, remitiendo su importe en sellos de correo u otra forma de pago.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Se ruega a los señores Asociados pertenecientes a la sección de Palencia, concurran a la Junta que ha de celebrarse el día 30 del actual a las diez de la mañana en la Sociedad económica de Amigos del País, para dar lectura de la reforma de los Estatutos aprobados por la Comisaría general de Seguros, y constituir la Junta Directiva de esta Agrupación local con forme a lo establecido en los mismos.

Palencia, 24 de Julio de 1916.—El Presidente de la Comisión local, *Antonio Ulierte.*—El Secretario, *Serafín López.*—El Representante, *Pedro Sarró.*

NOTICIAS

La Dirección general del Tesoro ha concedido prórroga a la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales hasta fin de Agosto próximo en los pueblos a quienes no afecta la ley de 3 de Agosto de 1907,

M.C.D.2022

En el tren correo de Santander, han llegado hoy a esta ciudad procedentes de Madrid, los señores Marqueses de la Valdavia que vienen a apadrinar a la hija del Diputado por Palencia, don Abilio Calderón.

El bautizo se ha celebrado esta tarde en la Catedral, poniendo el nombre de María del Carmen Teresa, a la recién nacida.

A última hora de la tarde de ayer se presentó un viento N. tan frío y desagradable, que el señor Alcalde dispuso que el concierto anunciado de nueve a once en el paseo del Salón lo ejecutase la banda de música en la calle Mayor, viéndose ésta poco concurrida.

Por cierto que hicimos notar al amigo que nos informó que la banda no amenizaba los martes el paseo por tener que ensayar, que se conocía esto muy poco, porque el programa ejecutado anoche era de lo más anticuado y peor gusto que desde hace algún tiempo hemos oido.

Señor Queipo e indivíduos de la banda: así como el público aplaude lo bueno, también sabe censurar lo malo.

Ha fallecido en esta ciudad doña Tomasa Gutiérrez Pardo, esposa de nuestro querido amigo el contador de fondos municipales don Enrique Pascual Bayala.

Al entierro verificado esta tarde después de los funerales celebrados por el alma de la finada en la iglesia de San Lázaro, ha asistido numeroso acompañamiento

A su afligido viudo, así como a sus queridos hijos acompañamos en el dolor que les produce esta irreparable desgracia.

Recaudado por consumos:

El 27 de Julio de 1915. . . .	630 12
El 27 de Julio de 1916. . . .	971'46
Diferencia en más. . . .	341'34

En Villagimena se hal'an terminadas las cuentas correspondientes al año 1913.

Algunos vecinos de la calle Mayor, próximos a la calle Nueva, se han acercado a nosotros para que llamemos la atención de quien corresponda, (y nosotros creemos que incumbe al señor Inspector provincial de Sanidad) acerca de unos nauseabundos olores que de dicha calle Nueva emanan, y que hacen insoportable la vida de los vecinos en estos días de fuertes calores, en que se ven obligados a tener cerrados los balcones herméticamente sino quieren respirar un aire viciado portador de gérmenes que pueden producir alteraciones en su organismo.

No nos dirigimos al señor alcalde, según deseo de los vecinos, porque sería tiempo perdido, pues bien sabido es que solo se ocupa de *grandes* problemas, sin que le interesen las *pequeñeces* de asuntos como la higiene y otros en que debiera fijarse, y además porque siendo EL DIARIO quien llama la atención de algo que debiera corregirse, S. E. se muestra sordo con grave perjuicio de sus administrados.

Se han suscrito en el Banco de España Obligaciones del Tesoro por valor de 7.932.500 pesetas.

El total de Obligaciones del Tesoro suscritas hasta la fecha asciende a la cantidad de 51.545.500 pesetas.

En Torremormojón ha fallecido a los 57 años de edad doña Ursula Esteban Abril, esposa de don Alberto Sevilla, a quien, como a sus hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que sufren.

En Saldaña ha sido denunciado un vecino de Lobera por tener abandonadas sus caballerías en sembrados agenos.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Jerónimo Arroyo, 125 41 pesetas; don Mariano Fernández, 460; don Ricardo Palacios, 585'14; don Pablo Rodríguez, 7.232'66; don Severino Morenza, 3.161'30; don José Fernández 23.818'70; D. Ventura del Olmo, 481,97

Donativo español para los franceses.

Leemos en el periódico francés «L'Avenir de la Dordogne» que los habitantes de Castroverde de Campos Zamora), en recuerdo de su amigo don Gustavo Simón, que residió en dicha localidad y en ella se casó y actualmente en filas con el grado de Ayudante de Ingeniero Militar, han hecho una suscripción, a favor de los heridos franceses, cuya recolecta ascendió a 129'50 pesetas, que convertidas en francos (156.00), fueron distribuídas en los Hospitales Militares de Perigueux, residencia de la familia del señor Simón.

Ha fallecido en esta capital el oficial de cuarta clase de la Administración de Contribuciones don Pedro Urbón Arenillas.

Plaza de Toros

Mañana sábado habrá función, estrenándose la película en tres partes, titulada «Días de Revuelta y la cómica «Carrera de Caballos».

Para la semana próxima se prepara una función monstruo exhibiéndose une película de gran atracción, basada en un asunto de una obra teatral.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, se dispone que los Ayuntamientos que a la publicación de la misma no tuvieran hecho en la Caja General de Depósito ó en las oficinas correspondientes de las Delegaciones de Hacienda de provincias el depósito del 50 por 100, por lo menos, del importe de la construcción escolar que soliciten, conforme a lo preceptuado en la regla 1.ª del artículo 7.º del Real decreto de 19 de Mayo último, se les señale como plazo, improrrogable, hasta el 31 del presente mes para que puedan efectuarlo y remitan a dicho ministerio el resguardo de la cantidad depositada; bien entendido que los que no lo hubieran realizado dentro de esta fecha quedarán excluídos, sin excusa alguna, de los beneficios que pudieran alcanzarlos.

El Almirantazgo inglés ha ordenado colocar en aguas donde los submarinos alemanes acostumbraban a esperar su presa, unas redes especiales para darles caza.

El tejido de estas redes es muy parecido al de los petos usados en la esgrima, si bien la malla es mucho más tosca.

Valiéndose de bloques de madera, mantienen estas redes sumergidas a la profundidad en que los submarinos pueden moverse, y cuando uno de estos sumergibles tropieza con ella se enredan entre sus mallas las aletas y la hélice, obligándolos a salir a la superficie.

Estas redes están en comunicación eléctrica con las estaciones navales más inmediatas, con lo que tan pronto como un submarino cae en ellas se enciende una señal luminosa, que sirve de aviso a los barcos de guerra, que proceden a su captura.

Acaba de inaugurarse en París una exposición que no deja de ser curiosa en los momentos actuales, pues se trata de exhibir productos del enemigo, es decir, alemanes y austro-húngaros.

El ministro de Comercio, que presidió el acto, señaló en su discurso los propósitos que abriga la Cámara de Comercia de París al celebrar dicha Exposición, que no son otros que los de hacer conocer los productos que los alemanes elaboran en competencia con los franceses.

Comprende el certamen artículos de viaje, objetos de escritorio y para la cocina, celuloide, cuero, cristal, cuchillería y también telas, puntillas, lámparas, porcelanas, relojería, juguetería y carrocería para automóviles.

La Cámara de Comercio tiene a disposición de cuantos pudieran interesarse en competir con los productos alemanes, datos completos de precios y condiciones, que las fábricas del otro lado del Rhin ofrecen a su clientela.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Pedro Urbón Arenillas, casado de 60 años, Mayor principal, 166; Julián Villegas Solano, soltero de 60, Plazuela de la Catedral, 4; Emeterio San José Cantera, casado de 66, Marqués de Albaida 34; Paula Aguado Ovejero, de 6 meses, Mayor Antigua, 48; Tomasa Gutiérrez Pardo, casada. de 51, Nueva 8.

Nacimientos.—Petra Bellota Sahagún, hija de Hermógenes y Cecilia, Corral de Pinta, 7; Antonio Aurelio Ramón Gete Alonso, de Plácido y Carmen, Conde de Garay, 2; Félix Blanco Buena, de Restituto y Valentina, Estrada, 35.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é **intestinos**, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia **diarreas más ó menos graves que se curan,** incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

SEÑORAS

Visitad la casa de **M. Polo** que es la que presenta más surtido en toda clase de Tejidos y Novedades, para la próxima temporada. Preciosos modelos en blusas, infinidad de velos en todas las clases, paraguas, cuellos y pecheros nansú muy finos, etc. etc.

PRECIO FIJO

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUN.

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí.

Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

Se vende

una tartana seminueva, unas puertas cocheras de cuatro hojas entrepañadas y herradas superiores.

Para tratar, Café de Toribio García.

MERCADOS

PALENCIA, 28.—Hoy hemos empezado a sentir los escesivos cal res qne en el mes de Julio suelen apretar

En las eras se nota la actividad con que los labradores llevan sus faenas, siendo muchos los que están recogiendo en sus paneras la cosecha de cebada.

Los precios siguen pagàndose á 59 reales la fanega de trigo, 46 centeno, 32 cebada y 21 avena.

VALLADOLID, 27.—Canal.—Trigo 64'50 reales fanega.—Entraron 312 fanegas.

Centeno a 51.—Entraron 16.

Cebada a 35.—Entraron 120.

Arco.—Trigo a 65 reales fanega.—Entraron 274 fanegas.

MEDINA, 27.—Entraron en este mercado 75 fanegas de trigo que se vendieron a 58 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 33'53 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

AREVALO, 27.—Entraron 100 fanegas.

Trigo a 58 y 60 reales las 94 libras.—Pesetas 33'53 y 34'69 los 100 kilos.

Cebada a 30 y 31.

Algarrobas a 40 y 41.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

PEÑAFIEL, 27.—La entrada fué de 300 fanegas de trigo, a 58 reales una.—Pesetas 33'53 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 48.—Pesetas 27'70 los 100 kilos; cebada a 30; yeros a 45 y avena a 25.

Se han embarcado un vagón de trigo para Barcelona, uno de cebada para Soria y dos de harina para Huelva y Nerva.

Boletín Religioso

Sábado, 29.—San Félix y Santa Marta.

En las Hermanitas Misa de Comunión a las seis y media de la mañana; a las diez la solemne con Exposición de S. D. M. y Sermón que predicará el M. R. P. Avellanosa; O. P.; a las cinco de la tarde Rosario, Novena, Sermón por el mismo M. R. P. y Reserva.

Se gana indulgencia plenaria visitando la Capilla, previa Confesión y Comunión.

En el Noviciado, Misa solemne a las diez de la mañana, con Exposición de S. D. M. y Sermón que predicará el Licenciado don Teófilo Barcenilla. Asistirá el señor Obispo. Por la tarde a la seis último Ejercicio de la Novena.

Se gana indulgencia plenaria visitando la Capilla, desde la tarde del día anterior.

Conferencias Telefónicas

Madrid 28

Una felicitación

Por la tenaz campaña que los diputados regionalistas catalanes hicieron en el Congreso contra el proyecto del señor Alba sobre creación del nuevo impuesto sobre beneficios obtenidos por algunas industrias, han recibido de los navieros vizcaínos una memoria en que expresan a aquéllos su gratitud.

Desmintiendo una noticia

Dicen de San Sebastián que el Conde de Romanones ha manifestado que no ha recibido noticia alguna relativa a que el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal tenga anunciada su próxima llegada a la capital donostiarra.

Regreso de tropas

Se asegura que el regimiento de Was Ras y Saboya y el batallón Cazadores de Estella que se encuentran en Africa serán en breve repatriados a la peninsula.

Para Guerra, 300 millones

Se ha dicho que la conferencia celebrada ayer por el general Luque y el ministro señor Alba, estuvo relacionada con la petición de 300 millones que hizo el primero para su departamento.

Parece que el señor Alba se negó a facilitar dicha suma.

El pleito ferroviario

De nuevo se reunió ayer tarde la ponencia del Instituto de Reformas Sociales con objeto de ultimar el dictamen, lo cual no pudo conseguirse por lo que volverá a reunirze esta tarde y a continuación el pleno.

Son optimistas las noticias que se tienen reinando corrientes de armonía y creyéndose que el dictamen será aprobado por unanimidad.

Nueva rama política

Dicen de Barcelona que los liberales autonomistas catalanes han acordado formar un partido el cual se regirá por un directorio compuesto de representantes de las cuatro provincias, presidido por un senador vitalicio.

Viaje suspendido

El ministro señor Burell que debió salir anoche para Galicia con su compañero el de Gracia y Justicia para asistir a la inauguración del monumento a Montero Ríos, no pudo hacerlo por estar enfermo a consecuencia de un cólico.

El Gobierno ha acordado que le sustituya el señor Gimeno quien acompañado del señor Villanueva marchará esta tarde.

Huelguistas pidiendo limosna.

En Barcelona se ve a numerosos grupos de huelguistas textiles que recorren las calles pidiendo limosna.

El gobernador señor Suárez Inclán confía en una próxima solución de la huelga textil, fundándose para ello en las impresiones optimistas que recibe de los patronos.

Hablando con el conde

El señor Ruíz Jiménez nos ha dicho que había conferenciado por teléfono con el Conde de Romanones, el cual le había indicado que saldrá el lunes de San Sebastián para presidir el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles.

Me preguntó cómo se encontraba el señor Burell, contestándole que se hallaba en cama, pero mejorado.

Una visita

El general Luque le visitó esta mañana hablando de asuntos particulares.

El Diario Oficial

El del Ministerio de la Guerra publicará mañana una extensa combinación de propuestas y destinos de jefes y oficiales que afectan a las armas de Infantería, Caballería é Intendencia.

Gracias de Real orden

Por el ministro de la Guerra se ha dirigido una Real orden a los jefes, oficiales, clases y tropa del regimiento de ferrocarriles por los buenos servicios prestados durante la huelga de los ferroviarios.

Para los Sindicatos

El ministro de Hacienda señor Alba ha firmando una Real Orden disponiendo que las pólizas, créditos, garantías y valores del Banco de España que se presenten por los sindicatos agrícolas estén debidamente garantizados.

De la guerra europea

París.—El telegrama de las tres de la tarde dice lo siguiente:

Al Norte de Chainon las tentativas que el enemigo hizo contra nuestras trincheras en Lyon fueron rechazadas por el fuego de nuestros cañones.

En la Champaña y cerca de Amberibe en un reconocimiento hecho por nuestras tropas, éstas penetraron en las trincheras enemigas.

En la derecha del Mosa los ataques de los alemanes contra las obras de Dianncourt, el enemigo fué rechazado por el violento fuego de nuestras baterías.

En el resto del frente la noche transcurrió con tranquilidad.

La jornada de ayer fué de un constante combate de aviones.

Dos de éstos pertenecientes a las fuerzas alemanas fueron derribados en la región del Somme.

También fueron derribados otros aviones, uno en Brie y otro en Saint-Cristi.

En los Vosgos un aviador aleman se vió obligado a dejar de combatir y descender al Sur de Esrnes.

En las noches del 26 al 28 los proyectiles cayeron sobre la vía férrea al Norte de Terniers.

En la estación de Cauni se han puesto varios convoyes en marcha.

En la región de Choury han sido bombardeados los establecimientos militares, habiéndose además arrojado bombas en Neuneville.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

M.C.D.2022

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1916

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'55	2'58	Martes, Jueves y Sábado
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
»	» » »	Palencia	Venta de Baños	»	14'10	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, Miércoles y Viernes.
»	» »	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'26	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madríd é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'30	22'35	Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	»
Correo mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada	»	9'40
Mixto discrecional	» »	Palencia	Villalón	»	16
Correo mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'56	

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

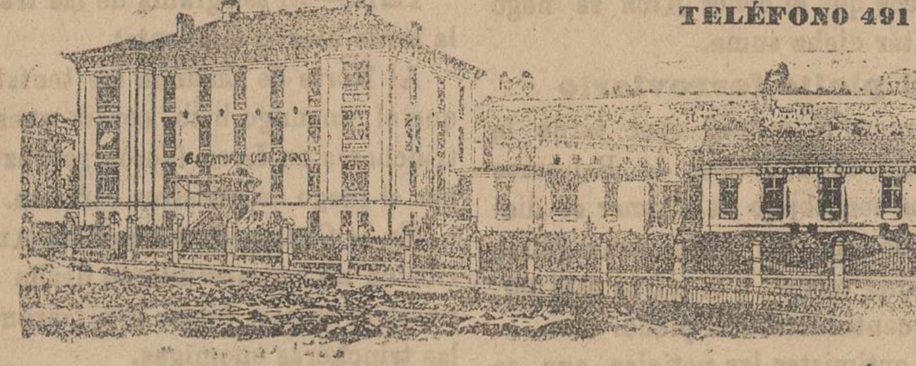

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clinica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

Aguas minerales y estación climatoterápica de BOÑAR (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas-NITROGENADAS-Radio-activas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Muy eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del *aparato respiratorio.*

Clima seco y de altura: 1.000 METROS. Gran HOTEL, SERVICIO DE DESINFECCION, Telégrafo, Automóvil a todos los trenes y para excursiones.

ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de la Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de *Septiembre.*

MEDICO DIRECTOR: Dr. D. Manuel Martínez EALO

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para màquinas agricolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes. «Hotel Villa Pecas», Valladolid.

TRABAJADORES

Se admiten obreros en los trabajos de la Acequia de 15 años en adelante, pagándose de 1'75 a 3'25 pesetas.

Para tratar, con Pedro Pastor, en Monzón de Campos.

Se traspasa

por defunción de su dueño, el antiguo y acreditado establecimiento de carnes de la viuda de José Vila.

Se venden

diez cerdos al destete, de buena raza; para tratar con su dueño, Gabriel Esteban, calle Mayor Antigua, 176.

BAÑOS DE ALGAS

PLAYA CASTAÑEDA

SARDINERO (Santander)

50 años de éxitos constantes en el Reumatismo, Escrófulas, afecciones ne viosa

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que l industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ram de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de toda clases, cuadernos, etc.

Se vende

una panera en la calle de la Plata que tiene 37 metros de larga, por cinco y medio de ancha, con dos viviendas, patio, pozo de aguas claras y puerta accesoria a la calle de la Bondad a propósito también para vaquería.

Informará don Fausto Celada, Procurador, calle Mayor pral., núm 38.

Palomas y pichones

Se compran en grandes cantidades. Dirigirse con precios a Aurelio Revuelta, Herrera de Pisuerga.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

VENTILADORES ELÉCTRICOS

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

GRAN HOTEL y RESTAURANT SAMARIA

VALENTIN CALDERON, 2

PALENCIA

Magnificas habitaciones con calefacción de vapor. Salón de piano y visita. Cuarto de Baño. Cámara oscura. Garage para automóviles. Carruajes de todas clases para paseo y campo. Omnibus á los Ferrocarriles con el nombre del Hotel.

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

M.C.D.2022